

55/97

ÍNDICE AI: MDE 15/17/97
3 DE ABRIL DE 1997

AUTORIDAD PALESTINA: LA COMUNIDAD INTERNACIONAL NO DEBE ACEPTAR
LOS ABUSOS CONTRA LOS DERECHOS HUMANOS COMETIDOS EN NOMBRE DE LA
LUCHA CONTRA EL «TERRORISMO»

La situación de los derechos humanos bajo la Autoridad Palestina seguirá siendo muy frágil si la comunidad internacional continúa aceptando los abusos contra dichos derechos cometidos en nombre de la lucha contra el «terrorismo», según ha declarado Amnistía Internacional tras el regreso de los delegados que había enviado a la zona.

La organización ha manifestado: «Aunque la situación de los derechos humanos en los territorios bajo la Autoridad Palestina ha mejorado desde finales del año pasado, no debe subestimarse el peligro de los constantes abusos».

«Es imperativo que la comunidad internacional no permita ni fomente el hecho de que la Autoridad Palestina lleve a cabo detenciones políticas arbitrarias, mantenga recluidos durante períodos prolongados a detenidos a los que no se juzga o celebre juicios flagrantemente injustos ante los Tribunales de Seguridad del Estado bajo el disfraz de la lucha contra el "terrorismo"».

Los delegados de Amnistía Internacional, que acaban de regresar de su visita a las áreas bajo la Autoridad Palestina, no pudieron reunirse con autoridades del gobierno israelí para plantearles las preocupaciones de la organización, entre las que se encuentran el uso de la tortura, la detención administrativa y el uso ilegítimo de medios letales. El Ministerio de Defensa israelí denegó además el permiso para visitar la prisión de Megiddo, en Israel, donde la delegación deseaba entrevistar a una serie de palestinos que llevan años recluidos en detención administrativa sin juicio.

Los delegados visitaron el Proyecto de Acción de Derechos Humanos de la Universidad Bir Zeit el 29 de marzo, justo dos horas antes de que un estudiante de la universidad, Abdullah Khalil Salah, resultara muerto, al parecer a causa de los disparos con munición real efectuados por los soldados israelíes durante una manifestación en el sur de Ramallah. Amnistía Internacional manifestó su preocupación por la muerte de Abdullah Khalil Salah y de otros dos palestinos muertos el 1 de abril, al parecer a consecuencia del uso ilegítimo de medios letales, y pidió que se investigaran estas muertes.

Decenas de palestinos resultaron heridos por balas de goma, y algunos por munición real, disparadas por las fuerzas de seguridad israelíes durante las dos últimas semanas, en el transcurso de las manifestaciones en las que se arrojaron piedras para protestar contra la autorización dada por el gobierno israelí a la construcción de un asentamiento judío en Jerusalén oriental. Amnistía Internacional insta al gobierno israelí a respetar las normas de las Naciones Unidas según las cuales las armas de fuego sólo deben utilizarse en defensa propia o para defenderse contra un peligro inminente.

Respecto a la Autoridad Palestina, ha habido presiones, especialmente procedentes de Israel y de los Estados Unidos, para que se detenga a los «terroristas». Estas presiones se han intensificado tras los recientes atentados suicidas con explosivos, incluido uno en el que tres civiles resultaron muertos en Tel Aviv en marzo.

Amnistía Internacional ha declarado: «Todas las autoridades tienen el derecho y el deber de detener a los autores de delitos violentos. Sin embargo, este deber no debe nunca traducirse - como sucedió el año pasado - en detenciones arbitrarias, torturas y reclusiones prolongadas sin cargos ni juicio de opositores políticos al proceso de paz».

Los delegados de Amnistía Internacional sí destacaron, no obstante, las recientes mejoras de la situación de los derechos humanos en los territorios bajo la Autoridad Palestina. Según miembros de esta Autoridad, el presidente Arafat ha dado instrucciones contra la «violencia» y ha redactado nuevas normas que definen las áreas exactas de trabajo de los servicios de seguridad de la Autoridad Palestina y prohíben que cualquiera que no sea la policía interroge a los detenidos por delitos comunes. Además, las autoridades aseguraron a los delegados que los detenidos por delitos que no son de carácter político tienen acceso inmediato a sus familiares.

Amnistía Internacional ha declarado: «A pesar de estas noticias positivas, aún no hemos recibido ninguna garantía de que la Autoridad Palestina permite a los detenidos políticos el acceso inmediato tras la detención a familiares y abogados, o de que se pondrá fin a los juicios flagrantemente injustos ante los Tribunales de Seguridad del Estado».

Al parecer, parte de los cambios experimentados en la atmósfera de derechos humanos de los territorios bajo la Autoridad Palestina se han producido en los últimos dos meses, tras la conmoción causada por la muerte, el 1 de febrero, de Yusef al Baba, de 35 años de edad, a consecuencia de las torturas sufridas a manos de los servicios de información militar de la Autoridad Palestina (*istikhbarat*). Esta muerte fue enérgicamente condenada por Freih Abu Middein, ministro de Justicia de la Autoridad Palestina, y por otras autoridades.

Sin embargo, en enero, tan sólo una semana antes de la muerte de Yusef al Baba, el jefe de los *istikhbarat* había asegurado a una delegación de Amnistía Internacional que nunca utilizarían la tortura porque era «primitiva».

Amnistía Internacional ha manifestado: «Los actos dicen más que las palabras. Es esencial que los detenidos como sospechosos de haber participado en la reclusión en régimen de incomunicación y la muerte de Yusef al Baba sean juzgados en un juicio justo y público; no debe encubrirse la verdad en un juicio secreto o sumario ante los Tribunales de Seguridad del estado».

«Nos satisfacen las mejoras, como el hecho de que se haya permitido al Comité Internacional de la Cruz Roja el acceso a las prisiones o de que muchos miembros de la Autoridad Palestina hayan manifestado su claro deseo de garantizar el respeto por el Estado de derecho. Sin embargo, consideramos que el acceso inmediato de todos los detenidos a sus familiares y abogados es uno de los requisitos esenciales para poner fin a la detención secreta y a la tortura que han contribuido a la muerte de 11 palestinos durante los últimos 30 meses».